

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Tejedo, Perdiguerro, Fé y Bailly-Baillière.
En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.
En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserre.

Año I—Núm. 70.

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente a la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DRECHTA; por conducto de los correspondientes 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 60.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Los paquetes de 25 núms. 4 rs.

Madrid, Miércoles 26 de Marzo de 1879

Consultados por algunos de nuestros amigos acerca de si la comunión católico-monárquica debía tomar parte en las próximas elecciones, hemos creído deber contestar que no nos parecía oportuno.

Las razones que justifican esta opinión nos parecen evidentes, y no es posible que se oculten a la perspicacia de nuestros lectores y de las personas que se han dignado pedirnos consejo.

Pero de que el partido como cuerpo político organizado no deba tomar participación en la lucha, no se sigue que la iniciativa individual no deba quedar enteramente libre; esto es, que cada cual sea dueño de presentarse por su propia cuenta y consultando los dictámenes de su conciencia.

Creemos oportuno repetir a este propósito, lo que decíamos en nuestro número del día 14, porque resume bien nuestro pensamiento.

En tesis general somos enemigos de los partidos y amantes de la libertad individual en todo lo lícito. Así como aspiramos a la disciplina interna que nace de la conformidad de los principios, creemos que puede haber abuso y contagio liberal en ligar agrupaciones numerosas, que se inspiran en móviles altos a una cierta disciplina externa, que cuando no nace de la misma fuerza de las cosas, es quizá susceptible de dar preponderancia a lo que es contingente sobre lo que es fundamental y obligatorio en todo tiempo.

Por ahora, no creemos deber añadir ni una palabra más.

AL MEJOR POSTOR

Los electores del distrito de Chiva acaban de dar un ejemplo de valor digno de ser conocido. Sin cuidarse de que iban a atraerse la indignación de los hombres de ideas constitucionales; sin tener en cuenta otra cosa que su interés, y sin importarseles un ardite del que dirán, han puesto a la venta sus votos, o al menos se han apoyado en ellos para fijar a los aspirantes a su representación un pliego de condiciones que *El Imparcial* califica severísimamente.

No se crea que han puesto a puja sus votos ofreciéndolos al mejor postor, como se venden las peras, sino que en virtud de una serie de ingeniosas combinaciones, cada municipio arrancará una tajada al candidato a manera de préstamo o de anticipo forzoso.

El que ha ideado este chanchullo no debe ser hombre de poca inventiva, y mucho tememos que si no se apresura a recoger el privilegio de invención, y si no autoriza el uso del procedimiento mediante una propina un tanto alzada, llegará el día en que se tirará de una oreja al persuadirse de que todo el mundo se aprovecha de sus especulaciones, sin agradecerle ni pagárselo. Y, ciertamente, no merece esto, porque su ingenio y matruellerías son asombrosos y ejemplar su prevision, como que exige al candidato la cantidad de 60.000 reales en depósito y le amenaza con repartirla entre los electores si falta a alguna cláusula del convenio.

Es de sentir que no se conozca el pliego de condiciones de la subasta en su totalidad, y que haya llegado a nuestro conocimiento un simple extracto, acaso imperfecto y poco fiel. Obras así deben ser conocidas sin menoscabo de sus primordiales perennidades, y tampoco debe quedar en la oscuridad el nombre del autor. No decimos de los autores, aunque sean varios los firmantes, porque cosas tan peregrinas y bien acabadas sólo pueden nacer de un calbre, nunca de varios. Pero el hombre será tan modesto que no querrá salir a las tablas de la política a recibir los aplausos de los liberales españoles.

Pero ¡cosa extraña! estos no se han conmovido grandemente, aunque tan de cerca les toca el asunto. Algun periódico ha deslizado, por sus columnas un sueltico de censura; pero nada más. La mayor parte han callado como si hubieran acordado no publicar las faltas y lunares de su propio padre, el liberalismo. Si así fuere, han obrado con cordura; pero si fuesen causas de su silencio el abandono y la indiferencia, sería oportuno fijarse en ello, que al fin contiene grandes enseñanzas.

En cuanto al país, maldito lo que se ha alborotado con el suceso. O tiene ya la epidermis muy dura y encallecida, o no da a estas cosas valor o trascendencia de ningún género. Muchas gentes se vuelven sordas a fuerza de oír grandes ruidos, y no sería extraño que la sordera política proviniese ahora de un hecho semejante. A juicio de muchos, esto es lo cierto e indudable: casos como el de Chiva pueden

romper los tímpanos, de un elefante de piedra, y no es nuevo en la historia de las elecciones del siglo XIX.

El *Imparcial* debiera vestirse de luto y entonar aires patrióticos en vista de la general indiferencia y de que no son partes a desvanecerla ni aún los electores de Chiva. En vez de acusar a los gobiernos de mantener el censo electoral, debiera buscar más abajo el origen de estos desengaños que sufre y considerar que el sufragio de todos alimentaría las condiciones impuestas al elegido. Puede decirnos que este no necesitaba antes por lo común de otros medios de propaganda que de unas arrobadas de vino en cada comicio, por ser más modestas y contentadizas las aspiraciones de los electores creados por el sufragio universal, pero créanos el colega, estas cosas se agravan de día en día y el ejemplo puede mucho y los sesenta mil reales que exigen ahora por vía de caución los seiscientos electores de Chiva, se convertirían en una suma decuple si fueran seis mil los votantes. Por que sino, ¿a cuánto les iba a tocar el previsto reparto?

Además, el puritanismo y las virtudes cívicas se predicaban muy bien en el destierro, pero no se practican acomodadamente en el poder. Los pocos revolucionarios que ahora se cubren el rostro por púdica vergüenza, se olvidan de aquellos felices tiempos, no muy lejanos en que los garrotos, los fusiles de los nacionales y los escamoteos en las urnas hicieron tantas maravillas, y aquello de estar embozado el presidente y meter las papeletas por debajo de la capa antes de ponerlas en la urna, y el entorpecer con bravos y matones la estrecha puerta de los colegios, y el declarar en estado de sitio las más pequeñas aldeas y cuantas trampas y violencias trae consigo el libre ejercicio de los procedimientos liberales.

Ya se advertirá que entre esto y lo otro nos quedaríamos sin escoger. Pero resueltamente declaramos que es menos duro y peligroso lo de Chiva para las espaldas de los electores, acostumbrados a manteamientos y descalabradas permanentes mientras regía la Constitución democrática, y aún antes de que saliese a luz. Y sobre todo, nosotros ponemos ciento contra uno a que los electores de Chiva son liberales. Con haber otros partidos contrarios a ciertas prácticas y principios, es seguro que no son ellos los que han causado el escándalo y a quienes puede acusarse del desprestigio de las instituciones electorales. Bueno es que se censure; pero no tanto, tanto, que sea preciso anunciar una nieve era libre de tales afrentas.

Cuando Septimio Severo supo que Dido Juliano había subido al trono de los Césares dando un puñado de plata a los pretorianos, reunió las legiones de Oriente y clamó ante ellas contra la venta escandalosa de la púrpura, pero en seguida dió dos puñados de plata a sus soldados. De esta manera les convenció de la picardía de Juliano y de su propia generosidad y largueza.

Pero sepa el lector otra cosa. Al ir Dido Juliano desde el Senado a su casa, todavía oyó las injurias de los que le reprendían su vileza por haber comprado la corona. Presumimos que si los electores de Chiva encuentran candidato no ha de sufrir reconvención alguna de nadie.

A estas alturas estamos.

AL KATINA.

Los Consejos de ministros inspiran mucho interés, y los noticieros andan por ahí tragándose los vientos para averiguar lo que pasa entre bastidores.

Un periódico de Valencia, citado por *El Imparcial*, asegura que el Consejo de ministros se ocupa ahora diariamente en resolver a quienes debe considerar candidatos adictos en cada distrito o circunscripción.

Este trabajo, digno de Couvier ó de Linneo, será motivo de algunos disgustos, porque la índole del ministerio hará muy difícil, si no imposible, una clasificación homogénea.

Mirando por la cerradura está, siempre el ojo del Sr. Cánovas, de quien se dice, que trata de sacar las castañas del fuego con la espada del general Martínez Campos.

Caerán sobre la mesa ciento ó mil candidaturas conservadoras; todos los pretendientes se declararán adictos, pero ¿serán amigos sinceros del gobierno, ó amigos *secundum quid*, es decir, amigos de ocasión, dispuestos a volverle la espalda, cuando el Sr. Cánovas desplegue al aire su bandera?

Esta idea debe mortificar al general Martínez Campos, a quien la especie del economato debe haber puesto mala sangre.

Y sin embargo, el hecho está sobre el tapete bajo la forma de candidaturas ministeriales. Todos los que en las pasadas Cortes fueron

adictos al Sr. Cánovas, ¿pueden ser reconocidos como adictos a este gobierno? Así parece ser; pero allá en las profundidades del corazón de Martínez Campos, las cosas deben pasar de otro modo.

¿Ha muerto por ventura el Sr. Cánovas para que se haya disuelto el vínculo que le unía con sus consortes? Y si no ha muerto y el vínculo subsiste, ¿cómo ha de estimar el señor Martínez Campos los obsequios que ahora le prodigan los consortes del Sr. Cánovas?

El cual tiene en el gran invernadero de las elecciones a su íntimo Sr. Silvela, especie de vigía que está a la mira de los buques que arriban y salen del puerto gubernamental.

Mírese como se quiera la poligamia conservadora, ha de dar lugar a muchos divorcios.

Aunque vivimos en tiempos de elevada política constitucional, las cuestiones individuales tienen una importancia en cierta manera justificada. Al fin tras de una persona puede encontrarse un partido, y en un nombramiento puede manifestar el gobierno sus secretas inclinaciones. Además, siempre fué exacto lo de que quien hizo un cesto hará ciento, y puede ser la elección de un cargo anuncio de sucesos importantes.

Por esto, sin duda, y por el papel que desempeña dentro de su partido, es objeto de la atención de la prensa el anunciado nombramiento del señor conde de Balmaseda para un alto cargo, elección de que no se extrañan, antes bien se muestran casi complacidos, los periódicos más liberales y menos amigos de los moderados que forman a la sombra de este gobierno.

Y despierta mayor interés el asunto si se considera que dicho general ha obtenido ya sin obstáculo alguno el *regium exequatur* de sus amigos, y que el cargo de capitán general de Madrid será para él compatible con el de vicepresidente de la junta suprema moderada.

Según *El Imparcial*, por las señas que da *El Tiempo*, hasta ahora quien más se opone, según dicen, al nombramiento del conde de Balmaseda es el conde de Toreno, que sin duda no quiere desmentir el refrán de uno hay peor cuña que la de la misma madera.

Afirman varios periódicos que el gobierno trata de presentar en las primeras sesiones de las próximas Cortes un proyecto de ley de reorganización de la carrera administrativa sobre la base de la oposición, dejando, por consiguiente, sin efecto la ley de empleados de 1877.

La *Epoca* dice que el principio es bueno; pero ¿y el postre?

Nosotros sólo nos permitimos recordar aquí el refrán del vulgo, que parece hijo de la experiencia: «El que hace la ley hace la trampa.»

¿Quién nos asegura que por la trampa no se colarán los favoritos de la suerte?

Mientras las leyes tengan trampa hay peligro de que por ella se escape la justicia.

Llama la atención de los periódicos la abundancia de candidatos para las próximas elecciones. Algun distrito hay tan favorecido que tiene 17 pretendientes.

Aunque nadie lo dice, es indudable que los pueblos no están a la altura de este entusiasmo. Habrá distrito donde, si el movimiento electoral se dejase a su aire, no llegarían a 17 los electores que acudirían a las urnas.

De donde resulta un contraste digno de tenerse en cuenta: los candidatos arden en deseos de venir a las Cortes, mientras que los electores se duermen sobre las pajas.

La opinión del país es una dama muy esquiva que se complace en dar calabazas.

Si llegan a millares, según *El Mundo Político*, los pretendientes, y las plazas no llegan a 500, calculen ustedes la cosecha que vamos a tener esta primavera.

Las flores de Abril, de que en otra ocasión hemos hablado, nos darán en abundancia frutos de Agosto.

La siguiente correspondencia de San Petersburgo, es por todo extremo curiosa. Rusia tiene la culebra en el pecho.

La correspondencia es del 17 de Marzo.

«Va usted a creer que le refiero una novela, y sin embargo, lo que voy a decir es rigurosamente exacto. El telegrafo le ha comunicado a usted ya probablemente el descubrimiento de una imprenta clandestina en San Petersburgo, y de la prisión de muchas personas, entre ellas de nueve oficiales de artillería.

He aquí los detalles de este asunto, detalle que no me he procurado sin gran dificultad, por que se procura tener el asunto en el mayor secreto.

A la Comisión de vigilancia de que hablé a usted en una de mis últimas correspondencias, ¿a quién se debe este golpe maestro, ¿cómo dió co a la pista?

Corren acerca de esto dos versiones. Según la primera, algunas personas presas últimamente habían sido sometidas a un interrogatorio secreto de diez y ocho horas, dándoles ciertos estimulantes que recuerdan la tortura, tales como privación del sueño, pescado salado por único alimento, a fin de excitar una sed ardiente, amenazas terribles, etc., etc.; esto es, acción disolvente sobre el cuerpo y sobre el espíritu. Según la segunda versión, una carta anónima de Alemania (Dresde), indicó dónde estaba la imprenta principal y el depósito central de los folletos nihilistas y revolucionarios.

El jefe de la imprenta clandestina es el subdirector de Aduanas de San Petersburgo. Por medio de documentos encontrados en su casa se ha descubierto otra imprenta que estampaba impresos incendiarios que se repartían entre los militares.

El jefe de esta segunda imprenta parece que es nada menos que el director de la fábrica de cartuchos de Vasiliers, teniente coronel de artillería. Se dice que la mayor parte de los oficiales empleados en esta fábrica del estado se hallan complicados en el asunto.

Cuando supo esto el Emperador entró en un terrible acceso de cólera y ha rehusado recibir en audiencia al ministro de la Guerra.

Mañana ó pasado mañana espero poder dar a usted más detalles acerca de este asunto.

Si como parece estas noticias son ciertas, el estado de la sociedad rusa es espantoso. La opresión combinada con la licencia de las ideas y la corrupción de las costumbres producen siempre esos resultados.

La *República Francesa*, órgano de Gambetta, escribe un artículo amenazador al saber por un despacho telegrafico que el Sr. Cánovas del Castillo iba a dar un banquete en honor de M. Decazes. La idea del Sr. Cánovas es a todas luces desdichada, pero las amenazas del diario gambetista nos parecen ridículas.

Véanse algunos de sus párrafos:

«El ministro mal trecho del 16 de Mayo siente impudica necesidad de rehabilitarse a los ojos de los extranjeros, y sin duda con este objeto lleva su honor quebrantado a Madrid. M. Decazes ha debido meditar mucho tiempo antes de fijarse en esta triunfante resolución. La elección del Sr. Cánovas del Castillo para dar un baño de legía a su pasado es felicísima. (Aquí el periódico francés da otro baño de legía, y concluye con estas palabras): El gobierno francés desdenará quizá estos ineficaces procedimientos, pero no los olvidará.»

No ha habido quizá ministro que haya sido más servil con los revolucionarios que M. Decazes; la ingratitude que cometen con él es muy merecida. Prescindiendo de esto, es una soberana incongruencia que se quiera hacer negocio de Estado, que el Sr. Cánovas, que hoy no es más que un particular, reciba en su casa a quien tenga por conveniente.

De cómo la poligamia conservadora comienza a dar disgustos a la familia.

Dice *El Imparcial*:

«Oímos asegurar ayer que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la capitania general de Madrid encuentra dificultades en el seno mismo del ministerio. Algunos consejeros de la Corona parecen que se oponen al expresado nombramiento, hasta el punto de que, si se planteara formalmente el asunto, podría convertirse en una cuestión de gabinete.

La significación política del señor conde de Balmaseda y su carácter de individuo de la junta directiva de los moderados históricos, son las circunstancias que tienen en cuenta algunos ministros para considerar inconveniente dicho nombramiento.»

Siempre estará en este asunto la mano del Sr. Cánovas, que está haciendo el papel de suegra del ministerio!

Suma y sigue:

Leemos en *El Cronista*:

«No es cierto, aun cuando lo aseguran los diarios constitucionales, que el Sr. Silvela conferenciase ayer con el señor presidente del Consejo, para manifestarle que algunos candidatos militares tropezaban con dificultades en los distritos a causa de la influencia oficial que anteriormente se había dispensado a otros amigos del gobierno, ni es cierto que se haya dispensado influencia oficial a ningún candidato, ni tampoco lo es que el Sr. Villalva y otros jefes y oficiales del ministerio, de la Gobernación conferenciase sobre asuntos electorales ni sobre cosa alguna con el Sr. Cánovas del Castillo.

Todo ello es pura invención, por más que lo afirmen y aseguren *La Iberia* y *Los Debates*».

El Imparcial saca de este párrafo las siguientes conclusiones:

Primera. Que los candidatos militares no encontrarán dificultades, y

Segunda. Que el Sr. Cánovas del Castillo no estuvo el lunes para conferenciar, ni siquiera para ver a nadie, a causa del mal estado de su vista.

Esto de llevar andadores debe ser penoso para quien no es niño.

Los que lleve el ministerio, aunque sean suaves, no dejarán de hacerle cosquillas.

Por eso sin duda *El Tiempo* es un periódico tan risueño.

Risum teneatis, amici!

PERSECUCION RELIGIOSA

EN FRANCIA.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta traducida que publicamos a continuación. Ningún asunto más interesante que este ni de más palpitante actualidad. Advertimos que es de uno de los primeros redactores del *Figaro*, y que la publica este periódico a la cabeza de su número del 23. El *Figaro* es un periódico poco escrupuloso en materias de religión y moral, pero la persecución brutal que se ha desencadenado contra el clero francés, ha suscitado la indignación hasta en los indiferentes. La vigorosa protesta del *Figaro*, que es el periódico que tiene en Francia más lectores no dejará de hacer sensación, y nos parece indicio de un movimiento en la opinión que no debe pasar inadvertido. El sentimiento de la justicia no se extingue nunca por completo en el corazón de los pueblos, y lo que está haciendo la demagogia revela tan a las claras su odio ciego e irreflexivo a la Iglesia, que por todas partes se levanta enérgica la oposición a esta cruzada de ateísmo y de sandia impiedad. La cuestión es de vida o muerte para Francia y para Europa. Los hechos que registran la defensa que a continuación copiamos, consuelan, instruyen e interesan profundamente el ánimo.

Hé aquí la carta a cuya inserción creemos deber sacrificar originales de menor interés.

CANNAS, 20 de Marzo.

«Cuando dejé a París para venir a la costa del Mediterráneo, esperaba no oír hablar ya ni de guerra política, ni de guerra religiosa. Error grande. Mientras que allá en Versalles, M. Ferry nos ofrece un nuevo proyecto de ley para expulsar a los jesuitas, no se halla en las provincias sino Hermanos desterrados, Hermanas expulsadas y cristianos en penencia con los radicales.

En cuanto se llega a Cannas, todo es oír hablar de los escándalos del día anterior y de la escuadra de polizontes violando la escuela, de cerraduras forzadas, de muebles puestos en la calle, mientras que los Hermanos, cogidos por el cuello, son llevados en medio de la multitud entristecida. De manera, que en vez de olvidar lo que pasa, aquí se piensa en ello doblemente. En vez de tratarse de una abstracción como en París, aquí es una realidad viva.

Y cuando al ver pasar a estos Hermanos y que se les trata como a malhechores, se reflexiona sobre esto y se pregunta uno: por qué han hecho, qué crimen han cometido? ¿Os habéis preguntado esto, lectores? ¿Os habéis preguntado por qué es precisamente al día siguiente de la guerra cuando nuestro clero es objeto de semejante persecución? ¿Puede acusarse de invadir el poder? Hoy no tenemos en el gobierno sino protestantes y ateos.

¿Puede acusarse de dominar al país? El sufragio universal descarta a todos los católicos.

¿Es acaso que en estos últimos tiempos los sacerdotes se han conducido mal, que han faltado a sus deberes, que no han tenido valor, patriotismo y caridad?

Pues bien; esto es lo que importa examinar y en conjunto si conviene mejor. Para mayor imparcialidad, no tomemos nuestras noticias de los libros escritos por los religiosos. Pidámosles testigos como sospechosos, ingleses, alemanes, oficiales, cirujanos... Pidámosles esas noticias sobre todo en el libro de un soldado que ha visto una parte de lo que cuenta.

Ahora bien, ¿qué nos dice el general Ambert? Nos refiere que en vez de haber faltado el clero a su misión, dió en 1870 un espectáculo jamás conocido en ningún tiempo ni país.

Se había visto a los ciudadanos abandonar sus hogares para ir contra el enemigo; pero nunca se había visto al sacerdote en medio de los soldados. Aun en tiempo de Enrique IV, cuando hugonotes y católicos se batían en nuestros campos, se les veía, rara vez en los lugares de combate. Tenían los ejércitos de Luis el Grande capellanes que decían misa y que oraban, pero eran en corto número. Es preciso remontarse a la época de las Cruzadas para encontrar un entusiasmo semejante.

Durante las campañas de Crimea e Italia, el hombre de Dios no seguía a nuestras tropas victoriosas. La gloria, cualquiera que ella fuese, no podía atraerle; pero desde que ya no hubo sino miserias que sufrir, afrentas que devorar, y por toda esperanza el cautiverio y la muerte, entonces se le vio junto al soldado.

Pero, me diréis, entonces también se levantaron otros. Es cierto, pero importa mucho notar la diferencia. Se comprende que el ciudadano, hecho al bullicio de la ciudad, al movimiento del mundo, al trabajo de la fábrica, afronte sin pena la vida de los campamentos. Pero ¿se conoce bien lo que es la vida del sacerdote?

Hasta el momento de salir a campaña no vivió sino en la sombra y en el silencio. A su alrededor se hablaba en voz baja, se andaba sin ruido, la frente inclinada hacia el suelo. De pronto es preciso lanzarse al campo, contemplar escenas de carnicería, vivir en medio del tumulto, del grito de los que mueren, de los juramentos y blasfemias.

Todos los velos se rasgaron al mismo tiempo. En lugar de sostener por dulces palabras el alma dispuesta a partir de la tierra, es preciso confesar a los moribundos en medio de las balas y de las granadas, y expuestos a que el alma del confesor aparezca delante de Dios antes que la del agonizante.

Nuestros sacerdotes podían, pues, vacilar ante la idea de cambiar de vida. Ninguno ha retrocedido; la víspera de la declaración de guerra no había sino cuarenta y seis limoseros ó capellanes. Desde el primer día aumentó el número. Sobre el campo de batalla de Reichshoffen hubo ya veintiseis, cuando Francia fue invadida se ofrecieron diez mil, después de Sedan todos deseaban mandar. Y esto sin distinción de órdenes: jesuitas, dominicos, hermanos, carmelitas, cartercienses, carlinos, franciscanos... y todas esas religiones desconocidas cuyo nombre no se conoce hasta el día del peligro.

Un solo convento de trapenses envió treinta y cinco a los regimientos del Ain. Los dominicos murieron sobre los campos de batalla del Norte. Los jesuitas acudieron a centenares, y los que quedaban convirtieron en ambulancias sus colegios.

En cuanto a los Hermanos de la Doctrina Cristiana es preciso renunciar a contarlos, ya que por todas partes siguen a los ejércitos, andan entre la metralla, y cuando el combate termina, se dedican a la triste tarea de enterrar a los muertos.

En Champigny se les vio estar treinta y seis horas sin comer ni beber, metidos en la nieve, cavando la tierra para enterrar cerca de novecientos cadáveres, reuniendo sus cabezas y miembros, inscribiendo el número de cada soldado, el grado de cada oficial y atrayéndose la admiración del enemigo. «No hemos

visto nada igual en Francia», decía un capitán prusiano. «A excepción de los Hermanos grises», contestó su general.

«¿Se os puede abrazar? les preguntaba el doctor Ricord.

«No hay regla sobre esto, contestaba un Hermano anciano.

Pues entonces permitidme la honra de estrecharos entre mis brazos. Llevad este ósculo a todos vuestros compañeros y decidles que les damos las gracias en nombre de Francia.

Entre aquellos hombres de Dios había alguno que tenía corazón de león; pero los demás no eran menos admirables.

El general Ambert ha conocido uno de ellos que murió sólo de pena. Vivía en medio de su rebaño cuando sonó el grito de guerra. Partió y no ha vuelto.

Pero tuvo un grande y singular valor. Su cuerpo temblaba en la batalla; pero el alma dominaba al cuerpo. Sus soldados le miraban como a hijo del regimiento, le amaban, oían sus consejos, le hacían un vivac y un nido en la paja, le daban de su vino y le arropaban cuidadosamente; pero murió entre ellos a consecuencia de una marcha penosa.

Murió al pie de un árbol, lejos de su grey y de su iglesia, lejos de aquellos a quienes habéis bautizado y de aquella campana empujada durante su agonía. ¡Pobre víctima del deber, que caía como Bayardo, y a quien Dios había creado para la dulce existencia de los levitas!

«Reclinado al pie de aquel árbol, la cabeza sobre la mochila, un Crucifijo en las manos, los ojos elevados hacia el cielo, su rostro radiaba de ventura y de gloria. Caía la nieve rodeando con un blanco cenital el cuerpo del joven sacerdote; a lo lejos la llama del incendio se mezclaba al humo de la pólvora. Los soldados se agrupaban al rededor de él, y entre ellos se veía a los veteranos granaderos de África al lado de los imberbes quintos. Todos estaban conmovidos. Sin embargo, conocían de cerca a la muerte; les era en cierto modo familiar; pero ninguno la había visto en su túnica virginal.»

Mientras que el sacerdote militaba así en nuestros ejércitos, ¿cómo se conducía el pastor que quedaba en su parroquia? ¿Faltó acaso a su deber?

«A la llegada de los alemanes, dice el general Ambert, cuando todo el mundo huía ó temblaba, un hombre permanecía, el cura de aldea, que tocaba al rebato de tal suerte, que ya no sonaban en Francia sino dos voces: la del cañón y la de la campana.

«Después, cuando los enemigos llegaban, armado con su libro de oraciones se presentaba a ellos. ¿Cuántas aldeas, quintas y granjas se han conservado por la mediación de un humilde sacerdote! ¿Cuántas heridas ha cicatrizado su mano! Entre tantos oscuros sacrificios ¿cómo citar y escoger particularmente?»

En la batalla de Marn, el abate Fonqueray, reemplazando al capellán muerto, herido él mismo, continuó en el campo del combate hasta que una bala le tendió junto a los que auxiliaba.

En la iglesia incendiada de Reichshoffen estuvo el cura absolviendo a los fieles, apartando con su cruz los fusiles de los prusianos, todo en medio de las bombas y granadas, quedándose allí para salvar el tabernáculo hasta que se hundió el techo de la iglesia en medio de las llamas.

En la batalla de Orleans otro sacerdote, que, ensangrentada la cabeza, se escapaba de manos de los físicos para ir a cuidar a los heridos, de tal modo, dice el general Ambert, «que de su rostro caían como lágrimas de sangre que se mezclaban con la sangre de los guerreros.»

En Neville, el abate Cort, de ochenta años de edad, fué atado por los prusianos a la cola de un caballo y conducido así por los caminos para castigarle de haber favorecido una marcha de los franceses. Y cuando sus fieles le encontraron tendido en un foso, golpeados sus miembros y rotos sus vestidos, les dijo: «Bah, esto no es nada; esta es la sotana vieja!»

Muchos otros pagaron su abnegación con la vida. Sus nombres no serán jamás inscritos en el libro de los mártires! Cayeron como caen los simples soldados, sin ruido, sin gloria. Ningún eco ha repetido su última palabra, y el secreto de su muerte ha sido llevado a la antigua Prusia por algunos soldados ensangrentados.

Para contarlo todo era necesario disponer, no de un artículo, sino de varios volúmenes. En su libro nos cuenta el general Ambert historias tiernísimas.

En la encrucijada de los Castaños, habiendo sido atacados los prusianos por los franco-tiradores, fueron a la aldea más próxima para coger rehenes. El capitán quiso esperar hasta las once de la mañana siguiente, porque señaló la hora de las doce para la ejecución. Ya se comprenderá el espanto que produciría en aquellos pobres paisanos la proximidad del inesperado suplicio. Después de muchas escenas de dolor, se convino en designar a las víctimas por la suerte.

Seis infelices fueron entregados y metidos en la escuela. Tenían las manos atadas a la espalda y una cuerda sujetaba sus piernas. Dos se desmayaron; otro, padre de familia, estaba próximo al delirio.

En un acceso de desesperación pidió que se uniesen a su suerte sus cinco hijos.

Entonces se fué el cura al cuerpo de guardia para hablar al oficial que fumaba tranquilamente en su pipa. «Señor capitán—le dijo—, no os proponéis castigar culpables, porque sabéis que somos inocentes. Poco os importa, pues, fusilar a uno ó a otro. Yo mismo convengo en que cuanto más notable sea la víctima, mayor ha de ser y más saludable el ejemplo. En consecuencia, yo vengo a pedir la gracia de que me dejéis ocupar el puesto de un pobre padre de familia. Mi muerte os será más provechosa que la suya.

«Sea así, contestó el oficial.

«Cuatro soldados condujeron al cura a la prisión, le ataron con los otros y pusieron al campesino en libertad.

Durante la noche, el anciano cura reanimó a todos. A su voz, aquellos infelices se convirtieron en mártires, y al día siguiente, se vio desfilar valerosamente ante la columna prusiana a los seis rehenes, con su cura a la cabeza, que recitaban en alta voz el oficio de difuntos.

En una aldea de Lorena, un anciano sacerdote propuso al general Camille, enparar al enemigo dirigiéndole por un camino, mientras su retaguardia, apoderada de la iglesia, seguía después otro. Para avisar tocaba a rebato.

La noche se pasó sobre las armas, los soldados con el fusil dispuesto y el sacerdote con la campanilla en la mano. A eso de las tres, cuando los soldados no percibían sino árboles inmóviles y las ramaguitas por la brisa, el cura distinguió unas sombras que avanzaban por entre las encinas.

«Ahí están, dijo en voz baja, ya es hora de tocar. Vosotros, hijos míos, id sin miedo y que Dios os proteja.

«No queremos abandonaros, señor cura, ¿que va a suceder?»

«Yo estoy viejo y enfermo. Dios dispondrá de mí. ¡Adios, yo os bendigo!

Y pronunciando estas palabras, el sacerdote hace vibrar el sonido argentino de su campanilla: el toque de rebato se oye al punto en el campanario. Bien pronto se ilumina el bosque y suenan clamores formidables: el anciano se arrodilla, hace la señal de la Cruz y empieza: *Padre nuestro que estás en los cielos...* Una bala le alcanza. «¡Santificado sea tu nombre...» Suena otro disparo. «¡Venganos tu reino...» Entonces cae y muere.

Es justo decir que mientras los hombres procedían de esta suerte, las Hermanas de la Caridad seguían a los ejércitos, cuidaban de los heridos, retiraban los muertos y caían heridas por la metralla de los prusianos.

«Hemos encontrado más patriotismo en el clero de Francia, dice un historiador alemán, que en las demás clases sociales.»

«Durante esta campaña, dice un corresponsal inglés, el sentimiento religioso ha hecho verdaderos milagros.»

«¡Benditos seáis, por el bien que habéis hecho! exclama un cirujano de sanidad militar. Humildes servidores de los hijos del pueblo: *París y Francia, libertados por algún día que habéis merecido bien de la patria.*» (1)

Ahora bien; ¿qué resulta de todo esto? Cualesquiera que sean las creencias del que lee estas cosas, ¡cuál debe ser su primer pensamiento? Evidentemente dirá: estas gentes han debido ser llevadas en triunfo al acabar la guerra. Después de semejante conducta, el humilde cura que vuelve a su aldea, el Hermano a su escuela y la Hermana a su comunidad debe haber sido aclamado por la multitud.

No solo los católicos, sino todos los patriotas, todos los franceses, han debido aplaudir a esos héroes, sin atender a la religión como a la vuelta de la Crimea, legitimistas y orleanistas aplaudían a nuestros soldados, sin cuidarse del gobierno a que servían. Cualquiera que fuese la estimación en que estuvieran los sacerdotes, desde este día han debido ser populares, puesto que representaban, no solo la religión, sino la patria.

Pero, ¿qué sucede ahora? En lugar de aplaudirles, se les insulta; en vez de recompensarles, se les persigue.

Antes de la guerra, todavía se les soportaba; diputados y periodistas apenas les atacaban. Después de la guerra es cuando se encarnizan contra ellos.

Entonces se les suprimen los víveres, vídase su asilo, se les castiga, se les persigue por medio de infames libelos, y son expuestos en los escaparates con indecentes caricaturas. En una palabra, desde la guerra son perseguidos por los mismos partidarios de la guerra a todo trance.

¿Y por qué? Conteste Gambetta, conteste M. Sarrcey, contesten todos nuestros liberales: ¿Por qué crimen se les castiga?

¿Por haber asistido a nuestros heridos ó por haber enterrado a nuestros muertos? ¿Por haber defendido nuestras poblaciones ó por haber seguido a Alemania a nuestros prisioneros? ¿Por haber sido muertos por los prusianos ó por haber sido asesinados por la *Commune*?

¿Por qué? Ya en este momento se perdona a los de la *Commune*, y para éstos no hay compasión. ¿Cuál es el crimen que han cometido?

Pero este no es el único problema que ofrece la historia de esta última campaña.

Cuando se compara lo que ha producido el espíritu revolucionario con lo que ha producido la fe; cuando por un lado se considera esta debilidad de nuestros paisanos, de nuestros obreros, de nuestros aldeanos, y por otro, el heroísmo de nuestros sacerdotes y de nuestros religiosos, teniendo la misma sangre en las venas, siendo la misma raza se llega a esta conclusión: la religión da una fuerza especial para defender la patria.

Esta fuerza descansa sobre lo más sublime que existe en el desprecio de la muerte.

¿Qué debería, por consiguiente, suceder? Los republicanos deberían decir: a la religión en la Francia, aunque sea un absurdo, no debemos tocar en este momento, puesto que comunica a los que la profesan esa especie de locura que les da un valor indomable ante el peligro. Sirvamosnos de sus sacerdotes y de sus religiosos para defender el territorio, como nos servimos de los Hermanos de San Juan de Dios y de las Hermanas del Calvario para cuidar a los incurables.

Ha llegado la hora elegida por los que se llaman patriotas para perseguir la religión, esto es, para intentar destruir el sentimiento que enseña el desprecio de la muerte, el sentimiento que obliga a este sacerdote a ocupar el puesto de los rehenes, el sentimiento que conserva en medio de las llamas al sacerdote de Kreschwiller. En una palabra, el sentimiento que mantiene en pie a todos los hombres de Dios en medio de la debilidad de las poblaciones.

En cuanto a mí, todo lo que puedo decir es que cuando se han recorrido estos relatos y el espíritu encuétrase todavía lleno de estas escenas de heroísmo, se ve por doquiera a nuestros sacerdotes errantes, perseguidos como culpables; cuando se dice que aquel que pasa por allí es tal vez uno de aquellos cuya historia acaba de leerse, al recordar las palabras de Divino Maestro, se enciende el deseo de dirigirse a este pueblo, gritándole:

«Ellos han hecho muchas y muy buenas obras entre vosotros; ¿por cuál de ellas los apedreáis?»

SAINT-GERNET.

P. S. No olvidemos decir que pasa aquí lo que ha pasado en París, Lyon, Blois, etc., etc., y que en este mismo momento los Hermanos se instalan con todos sus hijos en una escuela abierta por la caridad de los habitantes y de los extranjeros.

EXTRANJERO

BOLETIN.

¿Volverán las Cámaras a París? La de diputados ha aprobado el dictamen en que se pide la reunión de ambas para abrogar el art. 9.º de la Constitución, en virtud del cual las sesiones tienen que celebrarse en Versalles.

En el Senado hallará esa proposición resistencia: en la misma Cámara popular el centro izquierdo no acepta la vuelta a París; el ministerio, por si acaso, ha resuelto no hacer de este asunto cuestión de gabinete.

El gran motivo que se alega para trasladar a la capital el Parlamento, es el mucho tiempo que en ir y venir pierden ministros, diputados y senadores. ¿No podrían repartirse desde luego

(1) El heroísmo con sotana del general Ambert, libro precioso que debía repartirse en todas partes.

los franceses a que todos esos señores no perdieran más tiempo, ni más miserablemente que el invertido en ir y venir de París a Versalles? Probablemente, si se preguntara a las gentes sensatas, se vería que se lamentan de que la distancia entre ambas poblaciones no sea doble siquiera de lo que es.

En cambio, la proposición del Sr. Langlé pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre la escandalosa fluctuación de los fondos públicos en los últimos días del pasado mes ha sido rechazada; la ropa sucia debe lavarse en familia.

Otra cuestión más grave sigue agitando los ánimos: la de la enseñanza. Los proyectos del Sr. Ferry son tales que no ya en el Senado, sino en la misma Cámara popular, y aun fuera de la derecha, se cree que el ministro se ha pasado. El diputado Sr. Bardoux preparó un contra-proyecto en que se respeta la libertad que el padre de familia debe tener para dar a sus hijos la educación que juzgue más conveniente.

El Obispado, según el periódico *Le Français*, prepara una protesta contra dichos proyectos, los cuales son por lo general duramente censurados.

El periódico *La France* a propósito de ellos escribe un artículo, en el cual acusa al gobierno de ser pura y simplemente una sucursal de las logias. En el ministerio, los Sres. Le-Royer, Lepère, Tirard y Ferry, en la Cámara, el señor Gambetta, en la prefectura, el Sr. Andrieux, representan la francmasonería, cuyo objeto es apoderarse de la enseñanza para arrojar de ella a los sacerdotes y a la religión.

El periódico a que nos referimos, cita en prueba de lo que afirma, las siguientes frases:

«Mientras la enseñanza, dice el Gran Oriente, (asamblea de 1867), esté sometida a la influencia del clero, la sociedad no se verá libre. Propagar la enseñanza en todos sus grados, arrebatar a nuestros adversarios sempiternos el absoluto dominio que en nuestras campañas ejercen, ¡no es esta la base de la regeneración social a que nuestra institución debe con preferencia consagrarse!»

Luego el periódico en cuestión vuelve contra su autor el argumento del ministro que quita a las órdenes religiosas el derecho de enseñar, porque no existiendo la libertad de enseñanza para los extranjeros, no se puede conceder a los afiliados a una orden esencialmente extranjera por el carácter de sus doctrinas, la naturaleza de sus estatutos y la autoridad de sus jefes.

Dejemos ahora la palabra a *La France*:

«Es Ferry el afiliado a las logias, el representante de una secta esencialmente cosmopolita, quien habla así de los Jesuitas y de las demás órdenes religiosas? Compárense los estatutos de estas con los de la francmasonería.

La secta misma se encarga de definirse. Una sociedad que para constituirse ha debido hacer desaparecer toda preocupación de nacionalidades de condiciones y de religiones» (*Diario masónico*, pág. 170.) La francmasonería está abierta a los hombres de toda nacionalidad, de toda raza, de toda creencia (Reunión masónica celebrada en Lucerna en Setiembre de 1875.)

El artículo de que acabamos de ocuparnos desvanecerá toda duda acerca del origen de los proyectos del Sr. Ferry, que es, después de todo, el mismo de cuantos en todos los países se refieren a la enseñanza.

Los nihilistas rusos no disminuyen número seguramente, a pesar de la persecución, pero además su importancia se ve cada día más manifiesta.

Ya digimos há días que se habían descubierto en San Petersburgo una imprenta y una librería de donde partían las proclamas incendiarias que inundaban el imperio, y que habían sido presos ocho oficiales de artillería y uno de la guardia imperial.

Uno de esos establecimientos estaba establecido en la fábrica imperial de cartuchos, y su director era, el mismo de dicha fábrica, un teniente coronel llamado Zinowiew.

Como se vé, no son personas de escasa importancia las que forman parte de esa vasta sociedad secreta, que roe a Rusia y quizás la desmorone en breve plazo.

PARTE OFICIAL

Las disposiciones contenidas en la *Gaceta* de ayer, son las siguientes:

Estado.—Decreto haciendo extensivo a las posesiones francesas de la Argelia, el convenio de comercio celebrado en 1877 entre España y Francia.

Gracia y Justicia.—Decreto concediendo conmutación de pena a D. Vicente González Luis, D. Antonio Guirado y D. Antonio Fernandez.

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión a don Cayetano Figueroa, del cargo de segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, y nombrando para reemplazarle al mariscal de campo D. Emilio Calleja, comandante general de las Villas, y para este cargo al de igual clase D. Eduardo Camir.

Otros admitiendo la dimisión presentada por el gobernador militar de la Habana, brigadier D. José Arderius, y nombrando para sustituirle al mariscal de campo D. Alejandro Rodríguez y Arias.

Hacienda.—Decreto aprobando el convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para la negociación de Bonos del Tesoro por 250 millones de pesetas.

Orden reconociendo como cargo de justicia a favor de D. Antonio Lorenzo de Andrade, una procedente del consulado de Sevilla.

Disposiciones de la *Gaceta* de hoy:
Fomento.—Real orden autorizando a la sociedad

"Viuda e hijos de Quirós", para hacer los estudios de ordenación y aprovechamiento del monte valle de Iruelas.

Otra autorizando a D. Pedro Jimenez Bernaldo de Quirós para que forme un plan general de ordenación en el monte denominado El Quintanar.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 28 del corriente de diez a dos de la tarde, el pago de los créditos por capital e intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se expresan:

En la provincia de Burgos los ayuntamientos de Barrio de Muño, Boada de Roa, Cardenuela, Riopico, Santa Cruz del Tozo, Fuenteurbel, La Piedra, Castriello del Río Pisuerga.

La misma dirección general ha dispuesto los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente de diez a dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior, facturas números 1613 a 1632 de señalamiento.

Renta perpetua exterior, factura número 68 de señalamiento.

Dos por ciento amortizable, factura número 188 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1.305 a 1.326 de señalamiento.

Idem de Alar a Santander, factura número 38 de señalamiento.

Acciones de obras públicas, factura número 82 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, facturas números 240 a 242 de señalamiento.

Resguardos al portador, facturas números 362 y 3 de señalamiento.

Cuarto trimestre de 1878.—Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura número 78 de señalamiento.

Vencimiento de 1.º de Febrero de 1879.—Acciones del Banco Hispano-Colonial, factura número 9 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas a señalamiento hasta la fecha.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

LONDRES 24 (11 noche).—Cámara de los Lores.—Continuando la sesión de esta noche, el ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, dice que si el tratado de Berlín no fuese cumplido, el sultan de Turquía está autorizado para pedir la asistencia de sus aliados.

Esto no obstante, añade, el gobierno inglés no teme semejante eventualidad.

PARIS 25.—Las potencias signatarias del tratado de Berlín han comenzado a negociar activamente bajo la última circular del gobierno ruso, en la cual propone:

Primero. Aumentar las atribuciones de la comisión internacional encargada de la organización de la Rumelia oriental.

Segundo. Prorrogar por un año más el mandato de los individuos de dicha comisión; y

Tercero. Ocupar con tropas mixtas el territorio de dicho Estado.

LONDRES 25.—La edición de esta mañana del periódico *the Times* refiere una horrible noticia.

Dice, con referencia a un telegrama de autorizado origen, que el sábado y domingo últimos se sintió un gran terremoto al Norte de Persia.

La ciudad de Nianch ha sufrido mucho.

Dos pueblos han quedado destruidos casi por completo.

El número de personas muertas a consecuencia de esta catástrofe de que se tiene noticia hasta ahora pasa de 1.100.

SAN PETERSBURGO 25.—El general Tottleben ha salido de Odesa con dirección a Sebastopol con objeto de conferenciar con el czar, que llegará el jueves a dicha ciudad.

VERSALLES 24.—Senado.—El Sr. Peyrat, de la izquierda, propone una resolución relativa a la revisión del art. 9.º de la Constitución, que determina que las Cámaras verifiquen sus sesiones en Versalles.

PARIS 24.—El centro izquierdo del Senado ha acordado por 38 votos contra 5, no votar en favor de la vuelta de las Cámaras a París.

PARIS 24.—El ministro de Cultos ha pronunciado hoy un significativo discurso en el acto de recibir al persona de la administración de cultos.

"El gobierno, dijo, respeta profundamente los derechos inalienables de la conciencia.

Procurará que se dé a la religión y a la libertad lo que se les debe; pero quiere que la ley sea siempre observada, así como se respeten los derechos del Estado íntegramente.

El gobierno quiere, añadió, el formal cumplimiento del Concordato, algunas de cuyas cláusulas han sido algunas veces olvidadas, y sobre las cuales es preciso exigir la estricta observancia.

PARIS 24.—En la Bolsa se ha cotizado:

Fondos españoles:

3 por 100 exterior, a 14-118.

Amortizable exterior a 34.

Obligaciones de Cuba, a 438.

Ultima hora:

3 por 100 interior, a 13 5/16.

Idem exterior, a 14 3/16.

Fondos franceses:

3 por 100, a 78-40.

5 id., a 113-65.

Consolidados ingleses, a 96 7/8.

Bolsin:

Amortizable exterior, 33 1/2.

Obligaciones de Cuba, 440.

BERLIN 24 (6 y 30 tarde).—El doctor Sounerbrodt, anuncia un nuevo caso de peste ocurrido el viernes último en Veltianka (Rusia).

ROMA 24 (6 y 30 tarde).—Ayer han ocurrido serios desórdenes en Chioggia contra la administración pública de los impuestos.

Los revoltosos lanzaron algunas piedras contra la municipalidad y oficinas de la comisaría, resultando herido un oficial de carabinieri.

La llegada de tropas pedidas a Venecia restableció el orden, deteniendo a varios revoltosos.

SS. MM. recibieron ayer a la estudiante española, la cual ejecutó varias piezas que fueron muy aplaudidas.

Por la noche asistió la estudiantina a un banquete que le fue ofrecido por los profesores y estudiantes de esta Universidad.

LONDRES 24 (8 noche).—Cámara de los Lores.—Contestando lord Salisbury al Sr. Stratheden, dice que la escuadra inglesa ha abandonado el mar de Marmara, porque la evacuación por los rusos de la Rumelia hacia innecesaria su presencia en aquellas aguas.

Los rusos, ha añadido, han cumplido hasta ahora sus compromisos, y no hay ninguna razón para suponer que falten a ellos.

PARIS 24.—Continúan las manifestaciones del ele-

ro contra los proyectos de enseñanza presentados a la Cámara por el ministro de Instrucción pública.

Se cree que dichos proyectos serán aprobados por la mayoría.

VERSALLES 25.—Cámara de los diputados.—El ministro del Interior presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito con destino a los indultados por los delitos de la *Commune* de París que van a volver a Francia.

PARIS 25 (6 50 tarde).—El consejo municipal de París reunido hoy fuera de sesión, ha sostenido la resolución de entregar al comité Blanc Hugo, los cien mil francos votados para socorrer a los amnistiados de la *Commune*.

VERSALLES 25 (6 50 tarde).—El Senado ha votado la urgencia de la proposición Peyrat para la reunión del Congreso, pero esto no prejuzga el resultado final, porque el centro izquierdo, que rechaza la vuelta de las Cámaras de París, había declarado previamente que votaría la urgencia, a fin de resolver prontamente la cuestión.

En la reunión celebrada por la izquierda del Senado se ha declarado, que si el Congreso se reúne no se admitirá ninguna otra cuestión más que la de la vuelta de las Cámaras a París.

El jueves próximo se nombrará por el Senado la comisión de examen de la proposición Peyrat.

CHERBURGO 25 (8-30 noche).—Hoy ha llegado a este puerto la reina de Inglaterra y mañana desembarcará, continuando su viaje a París, donde llegará por la tarde.

SAN PETERSBURGO 25 (3 noche).—Hoy, en el muelle de Neva, un individuo a caballo ha disparado un arma de fuego sobre un coronel, sin herirle afortunadamente.

El culpable emprendió la fuga y hasta ahora no ha sido habido.

LONDRES 25 (8 noche).—Cámara de los comunes.—El ministro Sr. Northcote, contestando al Sr. Campbell, dice que las conferencias referentes a la crisis de Egipto no han terminado aún.

Es imposible, añade, comunicar actualmente la correspondencia mediada en este asunto.

Declara que existe completo acuerdo entre Francia e Inglaterra.

FILIPOLI 25.—La comisión internacional encargada de la reorganización de la Rumelia Oriental, terminará sus trabajos dentro de ocho días.

Después se dirigirá a Constantinopla, donde se someterá a segunda lectura, el proyecto de estatuto orgánico del nuevo Estado.

Luego volverá a Filipoli a fin de dar cumplimiento a todos los trabajos.

Se asegura que el comisario de Hacienda Schmit ha presentado la dimisión de su cargo.

CONSTANTINOPLE 25.—El gobierno otomano está dispuesto a acoger favorablemente la petición del Vaticano, relativa al restablecimiento de monseñor Hassoun, en el patriarcado armenio.

PARIS 25.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 78-30.

El 5 por 100 id., a 113-55.

El exterior español, a 14 1/8 (bolsin 14 1/16).

El interior id., a 00 (bolsin 12 1/4).

El amortizable, a 33 7/16 (bolsin 33 7/16).

Obligaciones de Cuba, a 438 (bolsin a 438 7/8).

Consolidados ingleses, a 96 7/8.

LONDRES 26 (madrugada).—Cámara de los Lores.—Sesión de ayer noche. Se pone a debate la proposición del Sr. Landswone censurando al gobierno por haber declarado la guerra contra los zulus.

Cita varios hechos para probar que el gobernador de la colonia del Cabo obró de una manera indebida y que el gobierno es responsable del descalabro que sufrieron las tropas inglesas.

Lord Cambrook y el presidente del Consejo de ministros, lord Beaconsfield, sinceran al gobierno y a sus representantes de los cargos que les dirigió el orador.

Esto no obstante, confiesan que el gobernador Bartie fué censurado por haber dirigido un ultimatum a los zulus sin consultar previamente con el gobierno. Dicen que de todos modos la guerra era inevitable y que, después de lo ocurrido, Inglaterra la proseguirá hasta castigar por completo a las hordas salvajes que tanto daño han causado a las colonias inglesas del Africa meridional.

Se pone a votación la proposición y resulta desechada por 156 votos contra 61.

FILIPOLI 25.—La comisión internacional encargada de la reorganización de la Rumelia oriental, terminará sus trabajos dentro de ocho días. Después se dirigirá a Constantinopla, donde se someterá a segunda lectura el proyecto de Estatuto orgánico del nuevo Estado.

Luego volverá a Filipoli, a fin de dar cumplimiento a todos los trabajos.

Se asegura que el comisario de Hacienda Schmit ha presentado la dimisión de su cargo.

CONSTANTINOPLE 25.—El gobierno otomano está dispuesto a acoger favorablemente la petición del Vaticano, relativa al restablecimiento de monseñor Hassoun, en el Patriarcado armenio.—*Fabra*.

NOTICIAS GENERALES

Si los amigos del Sr. Delgado y Vera consiguen vencer la resistencia que este señor presenta para aceptar la candidatura a la diputación a Cortes por el distrito de Plasencia, puede considerarse asegurado su triunfo, atendidas las simpatías que así el como su señor padre el brigadier Vera gozan generalmente en aquel país.

Con motivo de haberse abierto la escala para el ingreso de los capitanes en el cuerpo de la guardia civil, se han entablado algunas reclamaciones por los tenientes de tan benemérito cuerpo, fundados en los muchos años que tienen de servicios.

Es un hecho la presentación por el distrito de Navalnora, provincia de Cáceres, del candidato don Isidro Silles Losa de Plasencia.

Los generales cuyos nombramientos publicó ayer la *Gaceta*, y que pasan destinados a la isla de Cuba, no saldrán para aquella Antilla hasta el primer correo del próximo mes de Abril, según dice algún periódico.

En Mataro se ha suicidado días pasados una criada de servicio, bebiéndose al efecto una fuerte cantidad de ácido clorhídrico.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso al empleo de alférez a favor de 37 alumnos de la Academia de Artillería, que han terminado el segundo año de regimiento.

Un periódico de esta mañana, da los siguientes pormenores relativos al estado del Sr. Ulloa.

El Sr. D. Augusto Ulloa continuaba a la hora avanzada de cerrar nuestro número en un estado gravísimo. Ayer a las diez de la mañana le fueron admi-

nistrados los Santos Sacramentos por su íntimo amigo el Dean de la catedral de Valladolid, D. Hilario Sainz, quien exclusivamente ha venido a la corte para asistir al Sr. Ulloa en su enfermedad y prestarle los auxilios espirituales.

Escusado es decir que la habitación de este ilustre hombre público ha estado visitada por gran número de amigos particulares y políticos. Muchas personas que no pudieron asistir personalmente, mandaron allegados suyos con el mismo objeto.

De Palacio se envió un caballero para que participase exactamente a la familia real el estado del Sr. Ulloa. También el Sr. Cánovas del Castillo mostró gran interés por su amigo, enviando por la tarde un recado, y participando a la familia de éste que no podía asistir a causa de la leve enfermedad que sufre.

A las diez de la noche el facultativo Sr. Alonso reconocía detenidamente al enfermo, encontrándole en un estado gravísimo, hasta tal punto, que su dictamen confirma el pronóstico de que la Proviencia tiene ya contadas las breves horas de vida que le restan.

A la una y media de la madrugada el señor Dean le administró la *Extremaunción*, a cuya triste y solemne ceremonia concurrieron algunos íntimos amigos del Sr. Ulloa y sus parientes más próximos.

Todo hace temer que el ilustre enfermo no vea la luz de hoy.

Un despacho recibido anoche de Sevilla deja entrever que a primera hora de la misma era bastante grave el estado de doña Cristina de Orleans, hija mayor de los duques de Montpensier.

Dice un periódico:

"Se asegura que el Sr. Arioles, ministro de Gracia y Justicia se propone como regla de conducta en la provisión de todos aquellos destinos para los cuales prescribe la ley la formación de ternas, nombrar a los que figuren en primer lugar."

Una compañía de ingenieros militares se ocupa actualmente en Lodosas en el derribo de la famosa Peña de aquella localidad.

Se cree que por fin será instalado en Valladolid un día de estos un presidio correccional.

Anoche falleció de repente en la calle del Barquillo un caballero que se retiraba a su casa, quedando muerto en la acera.

Ha entrado en el puerto de Málaga, procedente de Mahon, la corbeta de guerra americana *Quinnborough*.

El vapor-correo *Alfonso XII*, que salió de Cádiz el día 10 del corriente, ha llegado con puntualidad a Puerto-Rico y continuado sin novedad su viaje a la Habana.

El ayuntamiento de Linares, en vista de la solicitud que le dirije el vecindario en súplica de que se construyan edificios para escuelas, ha resuelto instruir el oportuno expediente, a fin de que el gobierno subvencione las obras en la proporción debida con arreglo a la ley.

Los registros de la propiedad, vacantes, de Santa Fé, Benabarre y Castuera, han producido en el año 1877, el primero 7150 pesetas, 8784 el segundo y 6013 el tercero.

Parece que en breve serán provistas.

Ayer continuaba molesto el Sr. Cánovas del Castillo por la afección que sufre a la vista; pero aunque esta indisposición le impide recibir al gran número de personas que diariamente le visitan, tuvo una larga conferencia con el general Sr. Blanco, que fué a darle su despedida.

Dijose anoche que se procuraba influir en el ánimo de los condes de París para que detuviesen su viaje a Sevilla, sin duda con el propósito de evitarles el triste espectáculo que se temen presenciar a su llegada a la capital de Andalucía.

Sin embargo, los condes de París estaban anoche resueltos a salir para Sevilla hoy por la mañana.

La sociedad de Hidrología médica discutirá en la sesión del miércoles acerca del tratamiento de las parálisis por las aguas minerales.

Ha llegado a Madrid el célebre escritor alemán don Juan Fastenrath, entusiasta admirador de las glorias de España.

Se ha organizado en Lérida un centro, cuyo exclusivo objeto es la protección y fomento de los intereses comerciales e industriales de la misma.

Ayer a las tres y media de la tarde se reunieron en la presidencia del Consejo los ministros para seguir ocupándose de los presupuestos y de otros asuntos de gobierno.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico político, con el título *La Democracia*.

En Sabadell se está construyendo un cementerio destinado a los no católicos.

Ha muerto en Lérida el reverendo Padre Antonio Batallé que el día 15 del corriente fué atropellado por una caballería, de resultas de cuyo accidente falleció a las pocas horas, causando profunda impresión en aquel vecindario.

El Padre Batallé, distinguido miembro de la Compañía de Jesús, era natural de Aspa, en aquella provincia.

En la noche del domingo salió para Lorca el secretario general de la Presidencia, Sr. Selgas, hondamente impresionado con la triste noticia del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en aquel punto.

Ayer mañana llegaron a Madrid los condes de París, que aplazaron para hoy la continuación de su viaje a Sevilla.

Las noticias referentes a la salud del Sr. Ulloa resisten íntimamente gravedad.

Hay pocas esperanzas de vida, y según el dictamen de los facultativos, temese de un momento a otro su desgraciado fin.

La *Correspondencia* añade a la referencia del lamentable estado del paciente lo que sigue:

"El Sr. Ulloa se halla ya religiosamente preparado. Confesó cristianamente y le administró la Unción el señor Dean de Valladolid, llamado expresamente para este acto."

Ayer, a las siete de la mañana, fondes en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo *Guipúzcoa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 263 pasajeros y 90 tripulantes.

Procedentes de Leon llegaron ayer a Madrid 350 quintos.

Anteanoche fué robada en las oficinas de la estación del ferro-carril de Guadalajara la recaudación del día de ayer, que se calcula en unos 24 a 30.000 reales. El robo se ha hecho sin fracturar ninguna puerta. Hay algunos individuos presos como sospechosos.

Ayer se recibió en Madrid el correo de Filipinas, que alcanzan al 14 de Febrero, sin que hallemos en el noticia alguna de interés general.

Ayer se celebró en el Conservatorio de Artes y oficios la vigésima conferencia agrícola correspondiente al curso actual.

Dice un periódico de Lugo que hace algún tiempo está haciendo proezas en aquella capital una cuadrilla de *tinadores*.

El juzgado de primera instancia de guardia, intervino anoche en 10 delitos.

En Lugo se ha suicidado, disparándose un tiro, un joven sombrerero, que tenía su tienda en la calle de Batallas.

La guardia civil de Durango y Zornoza ha capturado a los tres autores del asesinato de un hombre y heridas a otro en la venta de Mala, de cuyo delito dimos cuenta há pocos días.

Trátase en Vigo de formar una sociedad por acciones, con objeto de construir un nuevo teatro.

El ayuntamiento de Córdoba proyecta la apertura de una nueva calle que partiendo desde las casas consistoriales, haya de terminar en la del Liceo, antes Zapatería.

Los consejos de administración de las compañías de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y de Madrid a Ciudad-Real y Badajoz han convenido unas bases provisionales para el mejor servicio de las expresadas líneas, evitando al propio tiempo una competencia inconveniente en los trasportes.

La *Gaceta* de ayer publicó la declaración comercial y diplomática contenida en el convenio arancelario celebrado en Diciembre de 1877 entre España y Francia, sobre exportación de nuestros productos agrícolas.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del día 25 de Marzo de 1879.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 15,3

Idem mínima de id..... 4,9

Diferencia..... 10,4

Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra..... 23,0

Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 45,9

Diferencia..... 22,9

Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros..... "

DESPACHOS TELEGRAFICOS

LONDRES 26.—*El Times* de esta tarde dice que las grandes potencias harán regularmente un arreglo, sobre la cuestión griega, por medio de un compromiso, dejando Janina a la Turquía europea.

El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena, anunciando que Mouktar-baja pide 40.000 hombres y 100 cañones para fortificar las ciudades fronterizas del Epiro y de la Tesalia.

CONSTANTINOPLE 26.—Mouktar-baja ha sido nombrado gobernador y comandante militar de Monastir.

LONDRES 26.—Dice *el Times* en su edición de esta tarde, que Doudoukoff ha recibido nuevas instrucciones, y que según ellas el 15 de Mayo próximo ha de estar concluida la discusión de la Constitución bill-gara, el príncipe elegido y la Constitución puesta en ejecución.

El Morning Post de esta tarde publica un telegrama de Berlín anunciando que el emperador Guillermo al recibir a la familia y a los altos dignatarios del imperio alemán que fueron a felicitarle con motivo del aniversario de su natalicio, expresó el deseo de continuar una política pacífica.

IDEM 26.—El observatorio meteorológico de Nueva-York anuncia para estos días una perturbación atmosférica en las costas de Francia y de la Gran Bretaña, que probablemente alcanzará a las costas del Norte de España.

BERLIN 26.—Noticias oficiales recibidas de la dirección de Sanidad del imperio alemán, confirman la presentación de un caso de peste en Rusia ocurrido el viernes último.—*Fabra*.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS.

Ultimo precio. MOVIMIENTO.

Alza. Baja.

3 por 100 interior..... 14'27 " 8

Pequeñas partidas..... 14'30 " "

Fin de mes..... 14'35 " 5

Fin próximo..... 00'00 " "

Deuda amortizable interior..... 32'70 " "

Pequeñas cantidades..... 32'55 " 5

Idem exterior..... 00'00 " "

Billetes hipotecarios..... 100'50 " "

Bonos 1.ª emisión..... 88'15 " 15

Idem 2.ª emisión..... 88'25 " "

Cantidades pequeñas..... 88'25 " "

R. Caja de Depósitos..... 90'50 " "

Cédulas B. H. (sin cupon)..... 00'00 " "

Banco y T. serie interior..... 96'25 " 53

Id. en pequeñas partidas..... 96'25 " 55

Id. id. fin corriente..... 00'00 " "

Idem serie exterior en. crte..... 9

VARIEDADES

LA CATASTROFE DE SZEGEDIN.

Aunque se ha hablado mucho de las desgracias sobrevenidas en Hungría a consecuencia de las inundaciones, y nosotros mismos hemos procurado tener al corriente a nuestros lectores de cuantas noticias se han dado sobre el asunto, no creemos ocioso resumir brevemente los datos sobre esta catástrofe, y especialmente los que hacen referencia al principio de la inundación, que son los menos conocidos.

En los primeros días del mes que corre, empezó a crecer incesantemente el Theiss; en la noche del 3 al 4 rompió los diques próximos a Pecsara, distantes algunas leguas de Szegedin y al Norte de esta ciudad; al día siguiente quedaron sumergidas las pequeñas ciudades de Tape, Algyo y Dorozsma, y el 6 las aguas cercaban por completo a Szegedin.

El Theis como el Pó corre sobre un lecho elevado por el limo que va el río depositando tanto sobre su fondo como en las orillas, de suerte que domina las llanuras inmediatas. Szegedin, colocada en una de éstas, se hallaba expuesta al furor de las inundaciones, contra el cual la protegían potentes diques de que se hallaba rodeada. Sólo uno había situado al Noroeste, y sobre el cual pasa el camino de hierro que va de Szegedin a Theresienstadt y a Dsick, sobre el Drave, muy bajo y que no presentaba suficientes garantías de solidez, siendo objeto de constante atención por parte de las autoridades, que no cesaban de disponer obras de refuerzo y elevación.

Ya el 4 de Marzo, unos 3.000 soldados de ingenieros e infantería, así como unos cuantos millares de obreros, empezaron a trabajar en una extensión de más de 6 kilómetros, a las órdenes del general Pulz. Aquello era una verdadera lucha con las aguas: los ataques del desbordado elemento fueron en extremo violentos durante los días 9 y 10; tan pronto abría brecha en los diques, como pasaba por cima de sus crestas; los trabajadores, con incansable ardor, recreaban los diques o cerraban las brechas.

El general Pulz, viendo que aquel mar improvisado que amenazaba la ciudad, se elevaba 15 pulgadas sobre el nivel del río hizo cortar el dique que corre a lo largo de las orillas, logrando así que empezara a bajar la inundación. El 11 se pudo creer que el peligro grave había pasado y que el hombre quedaria victorioso; ¡Vana esperanza! Aquella noche se recrudeció el combate, a eso de las diez un viento huracanado llevó de nuevo las aguas hacia el dique y las hizo pasar con terrible estruendo por cima del parapeto. Parte de los trabajadores paisanos huyeron, los restantes, unidos a los soldados, prosiguieron aquella lucha desesperada contra las aguas impulsadas por el viento que soplaban sin cesar con furia siempre creciente.

Los cañonazos de alarma y el toque de arrebato advirtieron hacia las dos y cuarto de la noche a todos los habitantes de que no les quedaba otro recurso que huir. Las aguas habían hecho en el dique

una brecha de más de 50 metros y se precipitaban en el interior de la ciudad, como un torrente despedido del monte. Caían manzanas enteras de casas y hasta edificios importantes como la sinagoga y el hospital. Fácil es imaginar el terror de los habitantes. Felizmente la catástrofe no fué repentina, y había dado tiempo para reunir en el Theiss, a corta distancia de la ciudad, seis buques de vapor, muchos pontones militares y gran número de barcos de todas clases. El Yacht-Club de Pesti había enviado todos los suyos. Estos barcos transportaron a los habitantes con lo poco que habían podido salvar al nuevo Szegedin, en la orilla izquierda del Theiss; esto no obstante, el número de víctimas ha sido considerable.

El *Zloigd* de Pesti publica la lista oficial de las casas que han quedado en pie en la ciudad inundada, y son 14 en el arrabal de San Roque, 56 en la ciudad alta, 8 en la ciudad baja y en la central 181, añadiendo la estación del ferrocarril, resulta, pues, un total de 260 edificios respetados por las aguas; mientras que el de las derribadas, en todo 6 en parte, se eleva a 8.439 segun unos y 9.300 segun otros. El número de cadáveres hallados hasta ahora es 1.900.

Por todo el dique a lo largo del río se hallan fugitivos, principalmente mujeres, niños y enfermos, muchos de los cuales se hallan en una situación desesperada a consecuencia de las diversas peripecias porque han atravesado. Otros en los primeros momentos treparon a los árboles situados en las orillas y otros en las colinas inmediatas transformadas en islas.

Todos los fugitivos tienen frío y hambre, la mayoría se hallan enfermos. El pueblo bajo presenta una actitud ejemplar y rehúsan toda limosna excepto los víveres.

El Sr. Balhay, en el discurso pronunciado en la Cámara acerca de esta catástrofe, la atribuye principalmente a la demasiada extensión del dique que tenía una longitud de 18.000 toesas y estima en más de 15 millones de florines las pérdidas en muebles e inmuebles.

Una de las causas de ruina en los edificios que más explica esta catástrofe sin precedentes es que las casas de Szegedin estaban edificadas, no de ladrillos cocidos, sino de adobes secos al sol, y que impregnados por el agua se convierten en barro.

SECCION RELIGIOSA

DIA 27.—San Ruperto, obispo.—Nació en Francia. Fué agregado al servicio del culto divino en la Iglesia Landunense. Hospedó en su casa a San Amando y resolvió imitar sus buenos ejemplos. Caminando los dos a Roma, un oso despedazó el caballo que llevaba el equívoco. Ruperto puso su hacienda a disposición del Sumo Pontífice, y de su orden edificó una iglesia en honor de San Amando, fundó el monasterio Maricolense junto al Sava. Después fué consagrado Obispo de Worms; de allí pasó a la silla de Salzburgo. Murió el día de Pascua del año 697.

CULTOS

Cuarenta Horas en Jesús, donde habrá misa mayor a las diez y por la tarde sermón que dirá D. Basilio

Grande, *Miserere* y reserva.—Empieza novena a Nuestra Señora de los Dolores, siendo oradores: en San Sebastián, D. Antonio García Cano y D. German Aledo; en San Marcos, D. Miguel Martínez y el ilustrísimo señor Obispo auxiliar; sólo por la tarde en la Real Capilla, D. Francisco Bermúdez; en la Paloma, D. Manuel Uribe; en el Buen Suceso, D. Ignacio Villal; en las Jerónimas, D. Ramon Garamendi; en las Arrepentidas, D. Lope Ballesteros; en San Antonio de los Portugueses, D. Francisco Calvo; en las Comendadoras, D. Antonio Cano; en las Calatravas, D. Manuel Pedrosa; en Atocha el señor Rector; en el Carmen, D. Ramon Garamendi; en San José, el señor Cardona; y por la noche, en San Ginés, dicho señor Garamendi; en Loreto, el referido Sr. Cardona; en San Justo, el P. Mir; en San Andrés, el antedicho Sr. Cano; en San Ignacio, D. Sebastian Urra; en los Irlandeses, el P. Hidalgo; en las Recogidas, el Padre Pompilio Diaz; y en las Maravillas, D. Máximo Segovia.—En las monjas del Sacramento sigue el *Miserere*, predicando el P. Menéndez.

La misa y oficio Divino son de San Juan de Dios. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán 6 de los Temporales en San Ildefonso.

GACETILLAS

Se ha publicado el número 2.º de la revista titulada *El Sentido Católico en las Ciencias Médicas*, cuyo sumario es el siguiente:

Sección doctrinal.—Principios de Medicina.—Sección clínica.—Diagnóstico diferencial y tratamiento de la gangrena en la boca de los niños.—Sección farmacéutica.—El laborador como especie farmacológica.—Formulas y prescripciones.—Purificación de la glicerina.—Inyección hipodérmica de M. Deliooux, idem de M. Derboux.—Crema de alcanfor.—Inhalación calmante.—Jarabe de hipofosfito de sosa, idem de cal.—Sección bibliográfica.—Revista nacional y extranjera.—Revista de epidemias.—La peste.—Sección oficial y vacantes.—Crónicas.

El último número de la *Revista* carmelitana que se publica en Barcelona contiene, el siguiente sumario: La devoción del Santo Escapulario, consagrada por la autoridad de la Iglesia.—Sección religiosa: Calendario del Carmen; Santa Eufrosina, virgen; Máxima, virtud, intención y preces; Ejemplo.—Sección oficial: Protesta y declaración: Suscripción para el dinero de San Pedro; Regla de la Ven. Tercera Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, continuación.—Sección recreativa: El martillo de los herejes; San Cirilo, doctor de la Iglesia y Patriarca de Alejandria, poesía; Los frutos de la piedad, novela; La mayor gloria de España, sonet.—Sección variada: Ricardo de Grey y Juan Vasco, Terciarios del Carmen.—Crónica Carmelitana.—Biografía.

La Memoria que, con el título *Miopia en los literatos*, acaba de escribir el oculista M. Javal, será de gran provecho para aquellos a quienes su profesión obliga a dedicarse a persistentes y prolongadas lecturas. Entre las ocupaciones de la vista, la lectura es una de las más fatigosas, y M. Javal destina los preceptos higiénicos que pueden hacerla soportable sin inconvenientes serios.

Es un hecho que en la caza las funciones de la vista se ejercen durante días enteros sin que se note el menor cansancio, mientras que la aplicación del ojo a objetos cercanos fatiga pronto y produce a la larga una miopia que sólo reconoce por causa una tensión permanente de los músculos de aquel órgano para acomodarlo al punto visual.

Este cansancio y la consiguiente miopia se obser-

van en los dibujantes, escritores, obreros que ejecutan trabajos delicados, y sobre todo en aquellos que se entregan a lecturas asiduas.

¡Hay muchos bibliotecarios, dice M. Javal, que no son miopes! Y más lejos añade: Entrad en la sala de redacción de un periódico, vereis que los miopes están en mayoría; pasad luego al taller de composición, y la proporción está trocada, apesar que los cajistas dedican muchas más horas al trabajo que el escritor más laborioso. Finalmente, entre los literatos míopes, los que más leen son los que mayores probabilidades tienen de volverse miopes.

¿Cuáles son las causas de este cansancio de la vista causado por la lectura? M. Javal indica cuatro principales.

1.ª La fijación demasiado continuada de la vista durante la lectura. El artista, el escritor, el obrero interrumpen a cada instante su trabajo material para reflexionar, mientras que el lector, sobre todo si lee mentalmente, no concede un solo instante de reposo al órgano visual, ante el que las palabras desfilan sin tregua ni descanso durante largas horas.

2.ª La impresión de los libros hecha en tinta negra sobre fondo blanco, pues pone el ojo en presencia del contraste más absoluto que se pueda imaginar.

3.ª La disposición de los caracteres en líneas horizontales, lo cual trae que si al recorrerlas con la vista la cabeza y el libro permanecen inmóviles, las líneas impresas y los claros o interlíneas vienen a herir siempre los mismos puntos de la retina, formando en ellas fajas perennes de distinta intensidad luminosa que perturban la vision.

4.ª La variación que sufre la distancia desde el ojo a cada punto de mira. En efecto, M. Javal demuestra que la acomodación del ojo sufre una desviación apreciable a medida que la mirada pasa del principio al fin de cada línea, y que la desviación es tanto más fuerte cuando uno más cerca está del libro y mayor es la longitud de la línea.

Dando por establecido que es fácil leer cien líneas por minuto, dice que el músculo que preside a la acomodación del ojo debe contraerse cien veces por minuto, y que, no cabe extrañar, de consiguiente, los progresos de la miopia, que es el privilegio de los literatos. Para evitar estos esfuerzos de acomodación es precisamente que las personas muy miopes mueven continuamente la cabeza y el libro.

Las reglas que da M. Javal para conjurar los perniciosos efectos que causa en el ojo la lectura, se reducen en primera línea a aconsejar que no se lea de una manera continua sin interrumpir la lectura, ya sea para tomar apuntes, ya para reflexionar.

Pide que se imprima sobre papel amarillo o pajizo y con tinta azul o violeta, y para evitar la incesante acomodación del ojo que exige la impresión en líneas horizontales, recomienda leer con preferencia en tomos de páginas cortas y angostas.

A los literatos nacientes y a los editores de nuevas obras toca, pues, más que a nadie, aprovecharse de estos sabios consejos.

CHARADA.

Me fui de prima segunda
Con una porción de amigos,
Tercia, nota musical,
Y el todo un animalito.

(La solución en el siguiente número.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

LIBERALISMO.

Madrid: 1879. — Imp. de la Sociedad Tipográfica, Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSE

OBRAS PUBLICADAS

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, traducido por D. Joaquín Torres Asensio; dos volúmenes en 4.º, precio 24 rs. en rústica, y en pasta 32 rs. en Madrid, y 34 en provincias.

Jesuitas por M. Paul Féval, traducción de D. E. y D. J. B. de Hinojosa; un volumen en 8.º, precio 6 rs. en rústica, y 8 en Madrid y 9 en provincias encuadernado en tela.

Tratado crítico de la Historia de los conflictos entre la Religión y la ciencia, de Guillermo Draper, por el Padre Juan Cornoldi, de la Compañía de Jesús, traducido por otro Padre de la misma Compañía; un volumen en 8.º, precio en rústica 4 rs. en toda España, y 6 rs. en Madrid y 7 en provincias encuadernado en tela.

La Iglesia y el Estado, por el Padre Mateo Liberatore, traducción de don Antonio de Valbuena, un volumen en 4.º, precio 12 rs. en rústica, y en pasta 16 rs. en Madrid, y 17 en provincias.

Leon XIII y la situación del Pontificado, por el doctor D. Urbano Ferreiros, Presbítero; un volumen en 8.º con el retrato de Su Santidad en fotografía. Este retrato es el primero original que se ha hecho después de su elevación al Pontificado, y lleva al pie el facsimile de su letra. Precio en rústica, 7 rs. en toda España, y 9 rs. en Madrid y 10 en provincias encuadernado en tela.

Victor 6 Roma en los primeros tiempos del Cristianismo, novela histórico-religiosa, escrita en francés por el reverendo Padre E. Gay; un volumen en 8.º, precio 7 rs. en Madrid y 8 en provincias, encuadernado en tela.

Cursus Scripturae Sacrae, seminariorum usui accommodatus eo intuitu ut facilius sanctuarii candidati iusta regulam SS. Patrum ad sacris textus intelligentiam solide simul ac practice instituatur. Opere Francisci Xaverii Schoupepi, s. j. editio prima hispanica. Accurante D. Joachin Torres, Presbítero. Gum opprobatione Ordinarii. Dos tomos en 4.º, precio 24 rs. en rústica, y a 28 rs. en Madrid y 30 en provincias, empastados los dos tomos en un solo volumen.

También se ha encargado la librería de San José de la propagación y venta del *Almanaque católico y Guía eclesiástica*, que con tanta aceptación ha comenzado a publicarse este año; forma un volumen en 8.º y se vende, encuadernado en cartón a 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

EN PRENSA.

Entre otras varias, merecen citarse las dos siguientes, que se publicarán a la mayor brevedad.

Amaya ó los vascos en el siglo VIII, novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada, y *El Pater noster de Santa Teresa de Jesús*.—Tradado de la oración, por el sacerdote José Frassinetti, Prior en Santa Sabina, Génova. Obra traducida del italiano al castellano por un Padre de la Compañía de Jesús.

Todas las obras publicadas se venden en Madrid en el taller de encuadernar de la librería de San José, situado en la calle de Gravia núm. 14, tienda, esquina a la prolongación de la calle de la Libertad, y en las librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdigueru y otras.

En provincias, Ultramar y en el extranjero, en las casas de nuestros correspondientes y en todas las librerías católicas.

Los pedidos se harán a D. Manuel Alonso y Zegri, Madrid.

PROPAGANDA CATÓLICA DE MADRID

EL JUBILEO DE 1879

Modo práctico de ganar la indulgencia y demás gracias que en él se conceden, dispuesto por la PROPAGANDA CATÓLICA, en vista del que más aceptación tiene en Roma.

Además de las oraciones adecuadas a los tres fines del Jubileo, contiene una explicación sobre las obras necesarias para merecerle, advertencias sobre cada una de ellas, incluyendo la *Declaración de la Sagrada Penitenciaria*, fecha 26 de Febrero último, en que se resuelven algunas dudas propuestas a la Santa Sede, y un estado para apuntar el mes y día en que se practican las obras prevenidas.

Véanse en la PROPAGANDA CATÓLICA, Regeneros, 9, y en sus Centros-sucursales a los precios siguientes:

12 ejemplares.....	2,30 rs.
50 id.....	40 "
100 id.....	16 "
300 id.....	64 "
1000 id.....	120 "

Ejemplares sueltos a dos cuartos.

EL NUEVO PRIORATO

ORDENES MILITARES

SANTIAGO, CALATRAYA, ALCANTARA Y MONTESA por el Dr. Frey D. Pedro M. Torrecilla y Navalon, del Hábito de Montesa, antiguo Capellan de honor de S. M., por la dicha Orden, y actualmente Arcipreste de esta Santa Iglesia prioral.

Esta obra elegantemente impresa y enriquecida con documentos curiosos é importantes, se vende en Ciudad-Real, en la librería de D. Ramon Clemente Rubisco, y en Madrid en casa de los Sres. Tejado, Arenal, 20, y Olamendi, Paz, 6, al precio de 16 rs.

MISERERE MEI DEUS

Traducción en verso de este Salmo y noticias de versiones poéticas del mismo, por D. Fernando de la Vera ó Isla.

Un tomo en 8.º francés. Se vende a 20 reales en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Guio, Lopez, Fé, Murillo y Hurtado.

OBRA NOTABLE

VIDA Y MISTERIOS DE CRISTO NRO. SEÑOR

por el P. Rivadeneyra, de la Compañía de Jesús

Edición bellísima y elegante, precedida de un prólogo por el padre Miguel Mir, de la misma Compañía.

Notable y hermosa obra, muy a propósito para regalo a las personas amantes de los buenos libros, y acerca de la cual acaba de dar brillante informe la Real Academia Española.

Un volumen en 8.º, impreso con el mayor esmero y corrección, en buen papel, con un magnífico grabado en acero del famoso Cristo de Velazquez.

Se vende en las principales librerías a 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, certificado.

LA VIDA SOLA.

encartonada, muy útil en las escuelas y centros católicos para libro de lectura y premios, al ínfimo precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Los pedidos, acompañados precisamente de su importe en libranzas ó letras, se dirigirán a D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, 10, duplicado.

A los señores libreros y a los que tomen doce ó más ejemplares se les hace la rebaja del 25 por 100.

La edición en papel de hilo se ha agotado.

Se halla en prensa la *Vida y misterios de la Virgen Nuestra Señora*, del mismo ilustre autor.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Diríjase con carta certificada a Médicos, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Devocionarios y Semanas Santas a precios reducidos, con estampas y buena encuadernación, se hallarán en la imprenta de Fuentenebro; Bordadores, 10, entre-suelo. 28, 27, 29, 31—2, 4.

AGENTE EN ROMA

Aquellos de nuestros lectores, y especialmente los eclesiásticos, que necesitan un agente en Roma para todo género de asuntos pendientes de la resolución de la Santa Sede y de las Congregaciones romanas, tales como facultades, dispensas, privilegios, etc., les recomendamos al Sr. D. José Ciampi, persona respetable y de completa confianza.

Su dirección: CAV. GIUSEPPE CIAMPI, Via degli Ariminensi, 5.

ROMA.

CONSEJOS MORALES

PARA

CONSUELO DE LOS POBRES ENCARCELADOS

Se vende este librito de más de 30 páginas, en Huesca, al precio de medio real uno, y cinco una docena.

Dirigirse a D. Antonio Cebrian, calle de Sancho Abarca, núm. 13, principal, izquierda.

GUÍA DE LA JUVENTUD

PARA LA CARRERA DEL COMERCIO.

Obra escrita por el Ilmo. Sr. D. Perfecto Manuel de Olalde.

Esta obra mercantil que ha merecido los mayores elogios de la prensa y que tanta aceptación ha merecido de todo el comercio, se vende en la librería de don Miguel Olamendi, Paz, núm. 6, y en las principales librerías.

Precio 20 reales.

IMPORTANTE PARA LOS POBRES

EL MEDICO D. JOSE GALLUD

que habita en la calle de la Magdalena, núm. 20, bajo izquierda, y que hasta la fecha ha tenido la consulta de las dos a las cuatro de la tarde, la hace desde hoy extensiva a los pobres (incluso los días festivos) llenándoles cuantas necesidades tengan en sus enfermedades, sin omitir las operaciones que puedan necesitar.